



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 9	

TRD: 100-02

ACTA No. 172 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:20 horas, del veinte (20) de noviembre de dos mil diecinueve (2019) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2019. La Presidencia el Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRÓ
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) TORRES PERLAZA JHON JAIDER
- 12) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 170 del 18 de noviembre de 2019
- 5.- Invitación empresarios ANDI, ACOPI, FEDY, ASCOMY, Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales – Consejo de Adulto Mayor, Juventudes, Madres Comunitarias, entre otros con el tema proyecto de acuerdo presupuesto vigencia fiscal 2020.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 170 del 18 de noviembre de 2019. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Invitación empresarios ANDI, ACOPI, FEDY, ASCOMY, Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales – Consejo de Adulto Mayor, Juventudes, Madres Comunitarias, entre otros con el tema proyecto de acuerdo presupuesto vigencia fiscal 2020.

Tiene la palabra la señora Zenobia Carvajal del Consejo de Adulto Mayor manifestando: gracias al señor alcalde por el referente de ser un buen servidor del conglomerado del adulto mayor, propuesta para los alimentos que se conserven las fechas de inicio y finalización del contrato igual que el año 2019 y que se incremente 4 beneficiarios por corregimiento, se destine presupuesto para mejoramiento de vivienda para los adultos mayores en el sector urbano y rural, propuesta de asignar un salón en el

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 9	

TRD: 100-02

centro hogar vida con seguridad, además de la dotación completa para la atención al público de los consejeros.

Tiene el señor Raúl Tello presidente Asociación de Adultos Mayores de Yumbo manifestando: de acuerdo al DANE tenemos residencia en Yumbo 18.840 adultos mayores de los cuales de nivel 1 y 2 somos 14.700 adultos mayores, el 85% de los adultos mayores de Yumbo no tienen pensión, solicitamos al Concejo municipal la ampliación del presupuesto para el año 2020 y sub siguiente que permita ampliar la cobertura y beneficiar a mas adultos mayores, se requiere terminar el centro hogar día, también como ampliamos la cobertura en la zona rural de los centro hogar día la ley lo permite. Implementar políticas públicas de adulto mayor.

El presidente dice: sería bueno que los que van interviniendo nos dejen copia de los documentos que van haciendo conocer de la comunidad.

Tiene la palabra la señora Lucero Muñoz manifestando: se solicita que en el presupuesto de bienestar social se incluya una partida para dar cumplimiento a las necesidades del debido funcionamiento del Consejo del Adulto Mayor, ampliación de programa nutricional, vehículo adecuado para traslado de abuelos beneficiarios del centro día.

El presidente dice: yo quiero aclarar algo, si bien es cierto aquí llega el presupuesto del municipio de Yumbo y en este momento está para su aprobación nosotros no podemos por iniciativa propia si quiera colocarle un centavo a este presupuesto o modificarlo, por eso yo le pido que todas estas peticiones tienen que estar dirigidas al alcalde para que el a bien tenga modificar, con base en esto la comisión de presupuesto le envía un oficio al alcalde de las peticiones que están haciendo ustedes para que las tenga en cuenta, esa es la gestión de nosotros, por eso les estoy pidiendo que nos dejen copia de cada documento que lean para que a través de la comisión de presupuesto ir donde el alcalde y decirle vea, están solicitando esto y esto, que rubros hay asignados y si los hay ya asignados que la comisión de presupuesto le diga a las instituciones a quienes representan, a las personas de la organización del adulto mayor, a los comerciantes hay esto o no hay esto.

Tiene la palabra el señor German Jaramillo director ejecutivo FEDY manifestando: no se puede lograr resultados diferentes haciendo las mismas cosas, si queremos transformar el municipio tenemos que transformar el presupuesto, observando los últimos años que prácticamente el presupuesto es inercial, cuando arranca el 1 de enero ya la administración municipal despacha una gran parte de recursos en gastos de funcionamiento, se le añaden otros rubros que terminan figurando un gasto de funcionamiento muy alto, hay prioridades que no se le da la debida atención, hablamos del problema de los jóvenes, que requiere una política de empleo más agresiva, asignar recursos a la estrategia de empleo y una inversión más fuerte en los temas de empleabilidad, la reflexión acerca el presupuesto de salud, más allá de pensar si Yumbo necesita o no una nueva sede para el hospital, que tanto resuelve una nueva sede los problema de salud de Yumbo, seguramente va a mejorar las instalaciones y la comodidad en la atención del servicio, pero no necesariamente va a conllevar a una mejora sustantiva en la atención de las necesidades de salud de la población, porque empleo y salud representan las dos principales preocupaciones de la comunidad, porque no aprovechamos que estamos de cara a un nuevo gobierno, a un nuevo plan de desarrollo del municipio y hacemos una reflexión todos, de que nos toca hacer de cada lado para lograr que los próximos cuatro años y de aquí al 2030 Yumbo pueda lograr las metas de desarrollo sostenible, el presidente del Concejo ha venido planteando que Yumbo necesita un cambio extremo, nosotros creemos que hay que hablar en esos términos, hay que sentarse a barajar los problemas y los recursos, la invitación es esa honorables Concejales, sentémonos con el nuevo gobierno a mirar lo que va a ser el plan de desarrollo que abramos la discusión si el nuevo gobierno tendrá o no la posibilidad y la necesidad de modificar el presupuesto que se va aprobar para la vigencia 2020.

Tiene la palabra el señor Pablo Prado en representación de ASCOMY manifestando: somos uno de los entes que más generamos empleo en el municipio a nivel local, nuestros asociados se ven golpeados por dos temas, reiteradamente lo venimos diciendo es el tema del alumbrado público y el tema de las tarifas de industria y comercio, Ascomy Andy, Fedy Cámara y Comercio hemos hecho estudios sobre alumbrado público, se ha detectado que se está recaudando más de lo de que se esperaba recaudar, por muchos factores, el comercio y la industria asumimos el total el alumbrado público, la forma como se cobra no es la mejor, son formularios un poco complejos, donde mucha gente no tiene acceso a esa

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 9	

TRD: 100-02

parte, tiene que pagar para que se los diligencien y una sanción moratoria que la verdad es exorbitante, imagínense un comerciante pequeño pagando 40,000 y 15,000 por la ejecución del formulario y una multa de 170.000 son más de \$200,000 bimensual que normalmente es lo que está pasando, nuestra propuesta es que estudien esta parte del cobro como se puede rebajar la tarifa más aún simplificar este recaudo, que sea sencillo, que se pague una vez al mes y no con una sanción tan alta, lo otro el tema de las tarifas de industria y comercio, competidores regionales como son Buga, Cali, Tuluá tienen tarifas mucho más bajas que nosotros, esto implica que cuando vamos a fijar precios de venta en nuestros establecimientos nos toca subir un poco más y esta parte afecta la competitividad. El comercio de Yumbo se está viendo afectado por la alta tasa de inseguridad, hablando con el capitán de la policía le planteamos que porque no volvieran los bachilleres a Yumbo, no son armados pero son disuasivos, la presencia sirve mucho en el comercio, nos hablaba de que no había cómo darles alimentación y sostenerlos en la mega estación, es importante tener en cuenta algún rubro para este tipo de cosas para que ellos vuelvan y nos den algún respaldo en la parte comercial y social del municipio. Venimos trabajando también en la parte de legalización con Secretaría de Paz y Convivencia, en lo básico que debe tener un negocio para que funcione correctamente, esto lo hemos hecho con un rubro que tiene la Secretaría por parte de los cobros de un fondo de los comparendos, nos han dado una participación importante y con este mínimo rubro se han hecho grandes cosas, esperamos seguir teniendo el apoyo de la administración y sus secretarías, último punto es tener en cuenta a Ascomy como un ente activo en este municipio y no pasivo como hasta ahora lo hemos venido viendo, idea es que tengamos participación activa.

Tiene la palabra la señora gloria Judith Torres de Pérez de la JAC Portales de Yumbo manifestando: tenemos problemas en las calles de portales, sobre todo dos grandes huecos, quiero preguntar si se puede asesorar para que tengan en cuenta a dos calles que están horribles, el otro caso el agua de Guacanda se nos viene por una entrada de la carrera 5, toda esa agua y pantano se va por una calle recién pavimentada que se vuelve un lodo, también para pedir por la seguridad en nuestro barrio porque en el polideportivo hay mucha delincuencia.

El presidente dice: hay un punto en el programa de gobierno del próximo alcalde de mejoramiento de vías, lo que tiene que decirle es a los directivos de la junta de acción comunal que eleven la petición, la pueden radicar especificando las calles que están en mal estado, nos mandan copia aquí y los Concejales que estamos aquí hacemos la gestión.

Tiene la palabra el señor Orlando Pérez manifestando: soy del barrio Portales de Yumbo y quiero pedir encarecidamente dentro de los medios que tienen y al alcalde municipal que mire, observe asista al barrio para que se dé cuenta de la inseguridad que hay en el polideportivo, la inseguridad nos lo da el barrio Guadalupe.

El presidente dice: la inseguridad es un problema, por eso les digo que todo se haga por escrito porque con base en los escritos que nos quedan nosotros le trasladamos al alcalde por ejemplo en este caso la inseguridad, al secretario de paz y convivencia, esa es la herramienta que ustedes nos dan para poder hacer la gestión, eso queda aquí grabado y el acta que se va a aprobar nos toca que mandarla a cada funcionario, pero que bueno fuera que cada documento fuera específico para cada tema.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No 01 de Procuraduría General de la Nación, asunto: remisión circular 016 de 2019 donde se recuerda la normatividad legal que regula y enmarca el proceso de selección Personero municipal.

Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el señor Oscar Colmenares manifestando: el tema mío no es de presupuesto, es una réplica contra usted señor Villa, yo ayer le dije a usted que el recinto del Concejo es para tocar los temas fundamentales, estos temas son muy importantes, de la comunidad, interés general, el recinto del Concejo Concejal Villa usted no lo puede convertir en la galería de Santa Elena o en Cavasa como lo ha hecho en el caso mío, donde usted me nombra permanentemente en un tema que yo lo veo personal, yo contra usted no tengo nada porque el debate es político, pero usted no hace debate político, usted

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 9	

TRD: 100-02

toca es temas personales, ejemplo ayer en la sesión del Concejo me dedico la sesión y después en la emisora cuando yo no creo pues que sea tan importante para desestabilizarlo a usted o que usted se sueñe conmigo o que esté estresado conmigo, Concejal Villa, le voy a hacer claridad, usted dice que yo no soy abogado, le voy a contar la historia, yo nunca he dicho que soy abogado ni me he presentado como abogado aquí, me formé como profesional como administrador de empresas de la universidad Cooperativa de Colombia, usted puede certificar todos mis datos, y terminé la carrera de derecho y ciencias políticas en la universidad Libre, los seis años de derecho, consultorio jurídico y todo lo que tiene que ver con la carrera, aquí está la documentación, obviamente yo tengo una tarjeta provisional de abogado, la tuve hasta el mes de agosto, con la cual litigo durante dos años, está pendiente la tarjeta profesional de abogado, lo muestra, me voletea y pone a todo el mundo a hablar de mi pues obviamente no le va a salir porque está en trámite la tarjeta profesional, pero ya quisiera usted tener 11 años de universidad o de conocimiento Concejal Villa, yo creo que usted es un simple bachiller que esto le quedo grande el Concejo municipal, yo se lo digo de frente, el Concejo es para debates de altura no para temas personales Concejal Villa, y le digo una cosa, mire, usted todos los días dice aquí, me atempero a la constitución y la ley, usted es la primera persona que viola la constitución y la ley, punto número uno, usted ayer con lo que hizo no sabe la magnitud del problema disciplinario que está metido, mire usted ayer me viola el habeas data, enmarcado en el artículo 15 de la constitución reglamentado por la ley 1581 de 2012, usted esos datos no sé de dónde los consigue o que red de espionaje tiene, eso está prohibido legalmente, usted como presidente del Concejo que dice la constitución y la ley, viola la constitución y la ley, segundo paso, usted está inmerso y aquí hay vídeos y eso lo vamos a mandar al Consejo Nacional Electoral y la Procuraduría donde usted está en doble militancia, porque usted aquí dijo que le había puesto votos al doctor Carlos Abraham Jiménez de Cambio Radical para el Senado cuando usted tiene una curul por Opción Ciudadana, o sea que el pez muere por su boca, usted mismo deja las pruebas ahí regadas Concejal Villa, el tercer punto usted como presidente de la Corporación le está impedido hacer política, proselitismo político, y mucho menos ponerse esas camisas de estos bandidos del Centro Democrático aquí, usted se pone esas camisetas cuando usted es el presidente de la Corporación, representante legal de la Corporación y si bien tiene la calidad de servidor público usted no puede hacer proselitismo porque ejerce la representación legal, ordena nómina, gastos de presupuesto y todo eso, entonces ahí le estoy diciendo tres casos no más donde usted de manera fragante viola la constitución y la ley, y yo lo invito Concejal Villa,, a mí me puede dar todo el garrote que quiera que yo le aguanto, le pido el uso del derecho de la réplica el próximo martes a las 12 para que ahí nos veamos, le digo una cosa Concejal Villa este recinto del Concejo es para que respetemos a la comunidad.

Tiene la palabra el señor Pedro Nel Peña con el tema población vulnerable

manifestando: soy fundador de casa Shaloom, llevamos 20 años trabajando en Yumbo, somos parte de la solución y no del problema, traigo un proyecto radicado en la alcaldía, cada año lo radico, sé que el próximo año con la ayuda del nuevo alcalde y la venia de los Concejales que nos han ayudado en el proyecto, hicimos un cabildo abierto aquí muy delicado, Yumbo en el tema del consumo de sustancias psicoactivas, invitamos a que nos tengan en cuenta en el presupuesto del próximo año. El proyecto se llama actividades de acompañamiento y fortalecimiento a los comités de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, círculos escolares de prevención al consumo en psicoactivos.

El presidente dice: el problema de los psicoactivos no solamente se puede enfrentar dejando sólo a personas como el señor Peña con la fundación sino que aquí tiene que ser integral, toda la administración inclusive por eso yo le propuse el actual alcalde por documento escrito de que transformara Bienestar Social, que se convirtieran la Secretaría de Familia y Bienestar Social para poder que a través de la Secretaría se pueda articular como dice usted con la Secretaría de Educación, con las fundaciones y mirar a ver qué está pasando y por qué cada día más niños, me quedé aterrado por mi casa ya las niñas consumiendo, es un problema que tenemos que enfrentar toda la sociedad en cabeza de la administración, inclusive yo planteaba que aquí no pueden seguir por ejemplo llevándole problema a otros municipios que usted acaba de decir que una finca en Rozo, vamos a buscar que mecanismos se pueden implementar, como se puede buscar la manera de construir un centro de rehabilitación en Yumbo, es que ahí tienen que participar las EPS,

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 9	

TRD: 100-02

que bueno que Yumbo se volviera pionera en ese sentido, construir una granja integral en el municipio, entonces vamos con eso peña hasta donde el Concejo pueda hacer.

Se llama al señor Leopoldo Córdoba, no se encuentra en el recinto.

Tiene la palabra el señor Pedro Solano con el tema salud manifestando: soy el presidente de la junta del barrio Jorge Eliecer Gaitán, a nosotros siempre nos han dejado un barrio marginado, donde tenemos calles que se están hundiendo, alcantarillados malos pavimentaciones que llevan más de 20 años están deterioradas, lo otro es nosotros hemos pedido siempre que nos legalicen el barrio porque según dicen no está legalizado, voy para cuatro años y siempre he tocado el mismo tema, lo otro en la seguridad, es un barrio que no tiene seguridad, nos podemos salir a la calle de noche porque están atracando a la gente, por ultimo nosotros no aparecemos en el mapa satelital.

Tiene la palabra la señora Roció Córdoba Sánchez con el tema rubro modelo ONU manifestando: soy docente de la institución educativa José María Córdoba, en el municipio de Yumbo hace ocho años presente proyecto pedagógico llamado modelo de las naciones unidas, desarrolla liderazgo en los estudiantes. competencias comunicativas y cognitivas, durante siete años gracias a la alcaldía de la Secretaría de Educación que tuvimos hace siete años tuvimos un rubro para ese proyecto, se requiere dinero porque a los estudiantes se les prepara para todo el año, este año el Secretario de Educación nos dijo que no había dinero para el proyecto, el proyecto está fundamentado, hoy vine a pedir cita para mostrárselo a ustedes teóricamente todo lo que tiene el proyecto, les estamos pidiendo que exista una política pública que defienda las cosas positivas que tenemos, vamos a presentarles el documento, ese proyecto hace siete años está radicado, se lo vamos a presentar al alcalde nuevo para qué el haga un acuerdo, pero si queremos que ustedes desde ahora amarren ese rubro, iniciamos en el año 2012 con 40 millones, recuerden que hay que dar vestuario, transporte, papelería, son 500 estudiantes los que se benefician año por año, de estos han salido los líderes, los personeros, los mejores estudiantes, quiero que nos ayuden a que quede un rubro fijo y que no venga ningún Secretario de Educación a decir no hay dinero como me lo dijo Iván.

Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruiz y dice:, ese primer llamado es en doble sentido tanto para quienes organizamos este tipo de espacios como para la comunidad, un poco de más interés, no veo Concejal Jorge Valencia representantes de las organizaciones juveniles, mujeres, de los niños, de los discapacitados, ni de las víctimas, veo dos o tres representantes de las juntas de acción comunal, donde está el resto de personas, esperemos y lo digo con esperanza que la construcción del plan de desarrollo 2020 - 2023 este cruzado por la participación masivamente de la diferentes organizaciones sociales, gremiales de este municipio, doctor Germán Jaramillo que estén los representantes de Acopi y Andy nos parece importante, la invitación es para que ustedes las personas que están aquí y las personas que nos están viendo a través de la redes sociales tengamos más interés en los temas de la comunidad, entonces reitero que el plan de desarrollo 2020 - 2023 sea masivamente construido por todas las organizaciones sociales, doctor Germán Jaramillo hablaba de la proyección inercial, hablaba de meterle más dientes para un tema de política de empleo, nosotros tenemos que reconocer que efectivamente tenemos que generar las condiciones y las herramientas para que nuestro sector empresarial, industrial, comercial y de servicios sea uno de los sectores más importantes en el país, aquí se desconoce el aporte tan importante que Yumbo le hace al Producto Interno Bruto en materia de parafiscales y desconocemos incluso, lo hemos discutido mucho los señores representantes de Ascomy el aporte del sector comercial aquí en Yumbo en la cabecera municipal le hace al Municipio en materia de generación de empleo, pero tenemos que brindar las herramientas necesarias, desde el 2016 me he cansado de proponer la creación de la Secretaría de Desarrollo Económico que le puede brindar estas herramientas necesarias para canalizar efectivamente esas dinámicas sociales y económicas entre empresarios, gobierno, clase política, sociedad, tenemos que generar las condiciones para atraer más empresarios, yo lo propuse, hagamos primero una reforma a la carga regulatoria, hay cosas del nivel nacional y departamental en la que no tenemos competencia pero hay unas que sí son del resorte territorial, a eso le podemos modificar pero a eso no le paramos bolas, eso es una tarea d la Secretaría de Desarrollo Económico, que todos los proyectos en materia de interés empresarial los divulguemos ampliamente para que los empresarios a través de una página puedan intercambiar ideas y aportar sus propuestas para los proyectos que se debaten como el tema del alumbrado público como lo mencionaba Pablo en su intervención, que la Secretaría de Desarrollo Económico

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 9	

TRD: 100-02

destine un personal exclusivo para atender necesidades del sector empresarial, que no tengan que ir a Hacienda por una cosa, Planeación por otra cosa a la Espy por otra cosa etc, que esa misma Secretaría se encargue de hacer los enlaces en materia de movilidad, espacio público, seguridad, etc, frente al tema de la docente del proyecto modelo ONU, conocí el proyecto, me parece muy interesante, tiene toda la razón cuando manifiesta que este tipo de propuestas hay que brindarle todo el respaldo necesario, porque está poniendo a nuestro jóvenes en contacto con la vida pública y política de la buena de este municipio y a tratar temas de interés nacional, acabo de presentar un proyecto de acuerdo que se llaman jóvenes Concejales por un día, hacemos lo mismo a menor escala tratando temas de nivel municipal, en qué consiste ese proyecto, se escogen 16 jóvenes hombres y mujeres que hagan las veces de Concejales, este proyecto espero se le dé el trámite pertinente que en mi concepto tiene la importancia del que usted acaba de mencionar, al igual que otros proyectos que yo he presentado aquí que tienen que ver con la rendición de cuentas de los Concejales, dice el proyecto que una vez cada seis meses durante los cuatro años los Concejales estarían obligados a informar sus proyectos, sus proposiciones, sus propuesta, su gestión con la comunidad, el proyecto lo radique hace 15 días y ni siquiera se ha leído en comunicaciones, ni quiera se le ha asignado un ponente, por lo menos para que lo archiven o para que lo nieguen, yo dije a ese proyecto no le van a dar trámite porque pasa como cuando se presentó una propuesta para disminuir el salario de los congresistas, lo hundieron porque los perjudicaban, estoy en condiciones de que estos cuatro años como Concejal, cuáles fueron mis proyectos, mis gestiones, mis propuestas con la comunidad, sus resultados.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: doña Lucero y demás personas interesadas por el tema nutricional del adulto mayor, durante los tres años siempre he estado muy preocupado por este tema y siempre desde este escenario he planteado la necesidad de que el programa de atención al adulto mayor parta de una política pública para que garanticen los recursos cada año, pero en consideración de que los adultos mayores no tienen esta necesidad sólo seis meses del año, siempre dijimos que porque no se estudiaba que esto pudiera estar incluso enmarcado dentro de vigencias futuras para así garantizar la alimentación el mayor tiempo a los abuelos, desafortunadamente no se pudo hacer así, no se ha hecho, pero la invitación si desde aquí para el próximo gobierno es que prepare desde primer momento la licitaciones y los procesos para que esto salga rápido, también acopio lo que decía el Concejal Ermes Ruiz la necesidad de que ustedes hagan parte integral del nuevo plan de desarrollo, ojalá que el gobierno los invite porque para poder garantizar esto tiene que estar enmarcado en una política pública, esa política pública Raúl Tello que desafortunadamente le han hecho pistola por así decirlo y que tanto se necesita, nuestro municipio no puede seguir nadando en el vacío de la nada porque la brújula son las políticas públicas y aquí hace mucho tiempo no se desarrolla ninguna, planteo el señor Pedro Peña una situación con la drogadicción, claro, nuestro municipio en estos momentos está sumido en la desesperanza por el tema de la drogas, y no sólo Yumbo, pero si da tristeza y voy a hablar de un punto especial, las personas que vivimos al otro lado del río cuando pasamos por el puente de Las Vegas, ahí hay niños, entonces me pregunto yo donde está Bienestar Social, donde está ICBF protegiendo los derechos de los menores, por otro lado quiero hacerle una invitación al pueblo yumbeño para que el día de mañana salgamos a las calles de manera alegre, con entusiasmo pero con mucha responsabilidad y respeto.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz y dice: es muy importante que estas sugerencias se le envíen copia al alcalde y al alcalde electo, el alcalde electo es una persona que le gusta escuchar y ojalá Dios quiera hacer las cosas de la mejor manera por el bien del municipio y que abra ese espacio para atender a toda la comunidad para que ayuden a construir un buen plan de desarrollo 2020 - 2023, al amigo Germán Jaramillo siempre Alexander Ruiz desde este recinto ha promovido el tema de crear una mesa de empresarios por Yumbo donde se articule y exista comunicación de carácter permanente con ellos, es preocupante también en el impuesto de industria y comercio con los pequeños comerciantes, hoy tengo entendido que se tramita y está a la espera que entre en funcionamiento el nuevo régimen simple de tributación, que habría que analizar los señores comerciantes si es beneficioso o no pero que podrían entrar a participar en ello donde hoy puede tener un beneficio de facilitar el cumplimiento de esas publicaciones tributarias, por ejemplo tengo entendido que esa integración de ese nuevo régimen, integraría hasta seis impuestos y dentro de ellos el tema de industria y comercio, avisos y

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 7 de 9	

TRD: 100-02

tableros, y a mí sí me parece muy caótico que un pequeño comerciante que paga una tarifa mínima de \$40,000 tenga que pagar en el bimestre 240,000, ese pago puede ser anual, y no estar sujeto a seis sanciones de 170,000, tendremos que revisar eso, aquí también hicimos la gestión para el puerto seco, la señora gobernadora, el señor alcalde y los congresistas nos ayudaran ante el gobierno nacional y yo le tengo que decir a la comunidad con mucho orgullo que ya ese proyecto se encuentra incorporado en el plan nacional de desarrollo, pero también de esa mesa de empresarios por el municipio de Yumbo también crear estrategias donde los gremios y empresarios nos van a ayudar a hacer gestión para que el proyecto sea una realidad, asimismo en esa misma mesa de empresarios tocar el tema de la actualización del PBOT.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: hoy hay unas sugerencias que hay que darle trámite señor Vicepresidente a la administración municipal que las tenga presentes, hay unas sugerencias que para mí sería muy importante tenerlas presentes para la construcción del plan de desarrollo también, hablemos de cifras, el proyecto ONU no tuvo recursos este año pero no podemos decir que en la parte de la educación se ha comenzado a hacer un trabajo fuerte de inversión, el municipio de Yumbo tenía más de \$90,000 millones dirigidos a la educación, de los cuales la José María Córdoba tiene más de \$3,000,000,000 en inversión, eso no se puede desconocer, o sea que cuando el Secretario de Educación le dijo a usted que no había plata no era mentira, los \$90,000 millones se ejecutaron de esa manera, se requieren más recursos para la educación en este presupuesto, hay menos de 30,000 millones dirigidos a la educación para el próximo año, yo aquí he hecho un planteamiento y va dirigido a la Secretaría de Hacienda, yo noto a Hacienda muy conservadora en el sentido de que Hacienda en el incremento del presupuesto no lo hace con el promedio de los ingresos de los últimos cinco años, con el comportamiento de los ingresos por parte de los contribuyentes, industria y comercio, predial son rubros que están muy por encima y que históricamente el comportamiento es muy bueno, pero vos no puedes proyectarlo por el 1% o 2%, eso perjudica la planeación, porque cuando no tienes una cantidad de recursos disponibles que luego te los van a adicionar en septiembre y octubre hacen que las dependencias como pueden proyectar, como pueden planear, ese es un problema, no podemos nosotros arrancar con institutos descentralizados como el IMDERTY con \$4.000 millones en el presupuesto aprobado y tener el definitivo en \$9.000 millones, aparecieron \$5.000 millones después, eso es algo que nosotros tenemos que revisar hacia futuro, es una sugerencia que yo como coordinador de ponentes le estoy diciendo a la Secretaría de Hacienda que lo revise, para que nosotros podamos tener una mayor cantidad de recursos desde el inicio y poder hacer unas planeaciones más efectivas, creo que tenemos que hacer una organización del sistema educativo y que debe quedar planteado en el plan de desarrollo, yo hice los debates desde el 2016 pero lamentablemente tuvimos un educador de jefe de despacho que no sabía para dónde iba, ni siquiera quedo el plan decenal de la educación como eje fundamental, debemos hacer fortalecer la universidad pública, la universidad del Valle, debe existir ese convenio entre universidad del Valle y Municipio, la universidad del Valle debe entender que ya hay unos recursos que se invirtieron y debe haber una contraprestación, el fondo educativo de la educación superior para permitir que los jóvenes vayan a la educación técnica, tecnológica y superior, ahí si ha faltado, debemos de entender que si el Sena no viene aquí, es que no va a venir, porque en esa reunión doctor Germán Jaramillo donde usted estuvo, donde yo estuve, estuvo el viceministro de la educación superior yo hablé con el director del Sena y dijo no lo vamos a construir en Yumbo, no estamos interesados en construir Sena en Yumbo, entonces lo que sí tenemos que pensar es que cuando se creó el IMETY se creó nuestro propio Sena yumbo pero ahí se tenía que crear un necesario en la mesa de empresarios, la construcción de ambientes de aprendizaje, tenemos que pensar en el plan de desarrollo que el IMETY puede ser un eje fundamental del Municipio y lo tenemos que potenciar con recursos, tenemos un plan de desarrollo ahora y tenemos que empezar a trabajar en las propuestas, aportar para que tengamos el mejor plan de desarrollo, por ejemplo el alcalde electo se comprometió en su plan de gobierno a constituir el fondo educativo para la educación superior, de hecho el rubro no está aquí, pero la educación terciaria que es desde donde se debe tomar el rubro tiene \$200,000,000, a partir de ahí el rubro es insuficiente, entonces no podríamos trabajar hacia futuro con un rubro de esa manera tan baja, cosas como esas nosotros desde aquí hacer la sugerencia de que ese rubro de educación terciaria frente a lo que se comprometió el alcalde electo pudiéramos subírselo para que pueda tener más

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 8 de 9	

TRD: 100-02

margen de acción y de maniobra para el próximo año y no tener que salir a escarbar recursos para poder cumplir, por ejemplo hablaba del tema del río Yumbo, vino IMVIYUMBO y trae el proyecto y dice \$12,000 millones y yo le dije pero con \$12,000 millones cuando el alcalde electo planteó como su principal obra estratégica el parque lineal del río Yumbo?, Esos 12,000 millones si alcanza para eso?, fueron planteados en un presupuesto de \$34,000 millones pero lo que tiene cuanto es \$4.000, son cosas que tenemos que entrar a hacer la respectiva sugerencias con el ánimo de ser proactivos.

El Concejal Ermes Ruiz solicita una moción de procedimiento el Concejal Jorge Valencia lleva más de 30 minutos interviniendo, por respeto a la comunidad solicita concluya.

Continúa el Concejal Jorge Valencia diciendo: gracias Concejal Ermes, usted es bueno para sacar pasquines en campaña, de toda maneras quiero dejar claro que estas sugerencias uno las debe hacer con el ánimo de construir y no de venir a decir bobadas aquí en el Concejo Municipal, porque a veces venimos a decir cosas que no ayudan y no contribuyen a nada, que hago yo con presentar un proyecto de acuerdo muerto e inútil, nosotros lo que tenemos que es ser muy proactivos, constructivos, personas que seamos capaces de luchar porque Yumbo de verdad mejore, no con el ánimo de creernos las figuras si no con el ánimo de verdad de tener el corazón y el sentido de pertenencia por nuestro municipio de Yumbo, hay muchas cosas que hay que hacer Concejales yo cuando estoy haciendo unas sugerencias aquí se la estoy haciendo con todo el respeto en el sentido de que el presupuesto del municipio de Yumbo lo tenemos que trabajar dando las respectiva sugerencias por qué es lo que nos corresponde a nosotros como Concejales no más, entonces yo si les hago esa invitación en ese sentido porque de hecho requerimos que hoy se invierta como tiene que ser, quiero que la sugerencias que yo he hecho aquí sean tramitadas la secretaria General ante el Consejo de Gobierno, para que queden allá para que sepan que hay algunas intervenciones importantes, no solamente las que se han hecho que tengan que ver con el presupuesto, no las que yo he hecho solamente si no las que ha hecho toda la comunidad en el día de hoy.

Tiene la palabra el Concejal Jaider Torres y dice: la licenciada Rocío manifestaba que hace siete años se tuvo la posibilidad de tener el modelo ONU, a mí me correspondió en esa época y así como ese modelo de la naciones unidas, hay gran cantidad de situaciones que se fueron perdiendo con el tiempo, como la participación en la comisión vallecaucana por la educación, como la participación en empresarios por la educación que estaba diciendo el Concejal Alexander Ruiz, se han perdido todos estos espacios, y retomando un poco lo que decía el Concejal Jorge Valencia en ese cuatrienio desafortunadamente se ha caído el tema de cobertura en educación, el tema de la media técnica entre otros, es importante decir también, quiero retomar lo que decía el doctor Germán Jaramillo, porque aquí estamos viendo que en ocasiones vienen a presentarnos proyecto de presupuesto 2020 haciendo un ajuste del 5 o 6% con respecto al año anterior sin tomar en cuenta lo que usted dice Concejal Jorge Valencia, que está pensando el nuevo Alcalde, el nuevo gobierno para poder dialogar y tener en cuenta temas tan importantes como la educación superior como por colocar un ejemplo, de hecho hasta un gerente acá dijo yo proyecte esto pero la verdad no sé cuál es el presupuesto que ustedes tienen para 2020, entonces no hay una interrelación, no se comunican y en ese sentido estamos pecando, estamos fallando y yo si estoy de acuerdo con lo que dice el Concejal Villa lo que dijo ahora Germán Jaramillo en el sentido de que tenemos que pensar este municipio de forma diferente, el manejo de la administración municipal, la reforma administrativa que se pide a gritos, estamos en el límite de funcionamiento versus inversión, si esto no sucede apague y vámonos, tenemos que hacer la intervención y dejar las salvedades, ayer me posesione en la Comisión de Presupuesto y créalo que de mi parte no va a tener una posición positiva con respecto a algo que simplemente quieren marchar así como vamos, hay que ayudarle al alcalde electo y decirle venga usted que piensa de esto para que le aprueben tal cosa y que desde Hacienda se hable aprovechando que son del mismo equipo, eso es lo que hay que hacer, pero si le vamos a dejar perder el primer semestre de 2020 y tengan en cuenta que en el 2023 se pierde tiempo en el tema elecciones, póngale Senado en fin efectivamente el gobierno funcionará dos años y medio ahí hay que ayudar para que este Yumbo realmente cambie, es lamentable que de los 90,000 millones, 40 millones para el modelo ONU y que la alimentación que ya está paga no llamar al operador y exigirle no se lo den en el colegio porque están en otra parte, es gestión, aquí no podemos defender lo indefendible porque no se gestionó, me parece que hay que retomar estos temas porque es un espacio de nuestro jóvenes, me uno a las palabras del Concejal Alexander Ruiz, hay

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 9 de 9	

TRD: 100-02

que sentarse también con los maestros, las juntas de acción comunal, los empresarios y mirar qué es lo que se debe priorizar en el municipio. Ascomy, no podemos confundir los comerciantes con los industriales, los comerciantes los tenemos aquí, ahí hay que tener en cuenta que hay que saber diferenciar y para eso el estatuto tributario municipal permite que un párrafo donde usted explique un ejemplo que sus ingresos son superiores a \$50,000,000, pues hombre tribute anualmente y la plata no se va ir, el margen de error va a ser inferior, si contrata contador para que le haga la declaración de renta y alumbrado y economiza entonces sería mejor, son posibilidades que hay que mirar, con respecto a los adulto mayores, Agamy.

Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruíz y solicita se declare sesión permanente la cual es declarada por el presidente.

Continúa el Concejal Jaider Torres diciendo: en ese sentido mirar también como el centro de adulto mayor trabaja de una forma más contundente, ampliar sus servicios y le garantice a los adultos mayores la recreación y también la alimentación, en conclusión si estamos de acuerdo en que el municipio de Yumbo necesita desde ya una transformación, un pensamiento diferente que nos permita no solamente las reformas administrativas necesarias sino también en pensar en que este municipio puede cambiar y que si bien acá no podemos hacer los aportes desde el punto de vista de algún tipo de proyecto, desde el control político pueda sugerirle al señor alcalde electo, que desde ya ese empalme se requiera, incluso desde la construcción del mismo presupuesto.

Tiene la palabra el Concejal Jhon Jairo Rengifo y dice: Ascomy, esa junta directiva exaltar el buen trabajo que han hecho, sé que poco apoyo reciben de la administración, la administración anualmente sacan un bono a beneficio de los empleados de x dinero, en el cual los comerciantes del municipio de Yumbo no los han tenido en cuenta muchas veces, esos dineros deberían ser invertidos en el municipio de Yumbo, que ha hecho la administración para los vendedores que se hacen en su carro de Cali a venir a vender zapatos que no pagan impuestos y que no están tributando aquí, entonces que ha hecho la administración para mitigar que el comerciante vendedor de otra ciudad venga aquí a perjudicar a nuestros comerciantes, que ha hecho la administración para que sus bonos se reflejen en los comerciantes yumbeños, otro tema es verdad que Yumbo necesita un centro especial para la rehabilitación de jóvenes drogadictos, creo que ese tema debe ser manejado por bienestar social, el tercer tema, proyecto ONU, mi hijo hizo parte de ese proyecto, jóvenes no tenían ni cómo comprar el traje para irse a enfrentar políticamente en diferentes temas mundiales con otros colegios, para preparar jóvenes del municipio de Yumbo en esos temas, jóvenes que en estos momentos son abogados, tienen una proyección política o interés político, han hecho una buena escuela, y ahora no les da ni el transporte para el intercambio escolar sino que no que no alcanza el PAE para darle una alimentación eso es lo que yo he venido denunciando, que en los colegios se paga por ración y voy a colocar un ejemplo el Liceo comercial que hayan 1000 estudiantes, cuántos alimentos preparan 600, y si ese día le dio por ir a comer a 700 no hay, eso lo que estamos recordando, las denuncias de los padres de familia y a ver si esto sí ha sido cobrado, como va a ser de que jóvenes que están en un proyecto importante para el municipio que es a favor de nuestros niños y no alcanza el presupuesto para garantizarles su educación pero si como decía la profesora traer cantantes de setenta mil dólares uno solo, a mí me avergüenza realmente que le digan eso a uno, las ferias son buenas pero es mejor la educación de nuestros hijos.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 12:20 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 21 de noviembre del 2019, a partir de las 09:00 horas.


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
 Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
 Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co